



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
CONSEJO DIVISIONAL

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 17.18
Celebrada 28 de noviembre de 2018
El Secretario del Consejo:

ACUERDOS 17.18
Noviembre 28, 2018.

ACUERDO 1/17.18

Se aprobó el orden del día modificado, como sigue:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen de la Comisión de Investigación, relacionado con la **Evaluación de los Proyectos Nuevos, Proyectos de Continuación e Informes de Investigación** que se realizan en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen de la Comisión encargada de realizar una **propuesta de programación de UEA para Licenciatura** y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2019, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen de la Comisión encargada de realizar una **propuesta de programación de UEA para Posgrado** y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2019, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, el Programa del Diplomado "**Formulación de Emprendimientos Sostenibles**", propuesto por el Dr. Gustavo Viniegra González, del Departamento de Biotecnología, de acuerdo al artículo 6 del Reglamento de Diplomados.
 5. Presentación del informe del Curso de Actualización "**Secuenciación Masiva: Anotación de Genes Nucleares y Genomas Mitocondriales**", cuya responsable fue la Dra. Irene Barriga Sosa, del Departamento de Hidrobiología.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del programa del curso de Actualización "**Bioinformática aplicada a Recursos Genéticos**", propuesto por la Dra. Irene Barriga Sosa.
 7. Presentación del **Programa de Gestión Estratégica 2018-2021 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**, por su Directora Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por los integrantes del Área de Investigación de Ecosistemas Costeros del Departamento de Hidrobiología, respecto a **la incorporación a dicha área del Dr. Antonio Zoilo Márquez García**, de acuerdo al apartado V de las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para la evaluación, modificación, creación o supresión de las áreas de investigación.
9. Conocimiento del oficio presentado por el Dr. Arturo Salame Méndez, respecto a la **incorporación de la Dra. Edith Arenas Ríos al grupo de Investigación, en Biología de la Reproducción de Fauna Silvestre**, perteneciente al Área de Investigación en Reproducción Animal Asistida, del Departamento de Biología de la Reproducción.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Aurora Alondra Castro Campillo** del Departamento de Biología.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Mtro. Matías Martínez Coronel**, del Departamento de Biología.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Beatriz Rendón Aguilar**, del Departamento de Biología.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Clara Pelayo Saldivar**, del Departamento de Biotecnología.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Alda Rocío Ortiz Muñiz** del Departamento de Ciencias de la Salud.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Dr. Margarito Tapia García** del Departamento de Hidrobiología.
16. Presentación de la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del **Dr. J. Enrique Canchola Martínez**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 20 meses, del 07 de enero de 2019 al 06 de septiembre de 2020.
17. Análisis, discusión y aprobación del dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la **posible falta del alumno Tonatiuh Vázquez Aquiles**, de la Licenciatura en Ingeniería en Ingeniería de los Alimentos.
18. Análisis, discusión y aprobación del dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la **posible falta de los alumnos Abraham Ceballos Salazar, Valeria Sandoval Morales, Liliana de la Cruz Santana, Lorena Argueta Avendaño, Gabriela Martínez Martínez**, todos pertenecientes a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial.

19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la **Calidad de Alumno a nivel licenciatura**, como sigue:

Prórroga:

- **Jimena Martínez Sebastian, matrícula 208344044**, de la Licenciatura en Producción Animal, 6 trimestres a partir del trimestre 18-0.
- **Vicente Becerril Elias, matrícula 208222242**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Víctor Manuel González Andrade, matrícula 208351708**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Samuel Alejandro Miranda Jurado, matrícula 208343593**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Rodolfo Chable Hernández, matrícula 208353344**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Yerendira Yazmín González Avila, matrícula 208352411**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Juan Bautista Mejía Leyva, matrícula 208353417**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Isayd Armando López Rivera, matrícula 208351164**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Jesús Quintero Sánchez, matrícula 208319382**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Daniel Velázquez Maldonado, matrícula 208318807**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Jaqueline Romero Jiménez, matrícula 208221343**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Abigail Ortiz Cid, matrícula 208351635**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Sandra Armas Téllez, matrícula 208351342**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Adriana Hernández Hernández, matrícula 208351928**, de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Alejandra Rojo Hernández, matrícula 208352827**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Arturo Moreno Hernández, matrícula 2083522534**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, seis trimestres a partir del 19-I.
- **Joselin Karina Díaz Sánchez, matrícula 208352704**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Myrna Fabiola Becerra Sánchez, matrícula 208353190**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **José Francisco Romero Sosa, matrícula 208370061**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Jacqueline Ivonne Funes Velázquez, matrícula 208352437**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Odemaris Ensastegui Vara, matrícula 208353085**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Mónica Cosette Ibarra López, matrícula 208319390**, de la Licenciatura en Producción Animal, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Ismael González Padilla, matrícula 208344191**, de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del 19-I.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 17.18

Celebrada 28 de noviembre de 2018

El Secretario del Consejo:

- **Jorge Alberto Ruíz Gutiérrez, matrícula 208352178** de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I. **CORRECCIÓN.**
- **Adriana Elena Paredes Vivar, matrícula 208371821** de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I. **CORRECCIÓN.**

Reingreso:

- **Karla Daniela Martínez Galván, matrícula 2142018533**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a partir del 19-I.

20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de revisar la siguiente solicitud para adquirir nuevamente **la Calidad de Alumno a nivel posgrado:**

- **M. en B. E. Gabriel Uribe Gutiérrez, matrícula 210180414** del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, 3 trimestres a partir del trimestre 19-I.

21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios a nivel licenciatura, respecto a las siguientes solicitudes de **acreditación:**

- **Martín Romero Castellón, matrícula 2173067315**, proveniente de la Licenciatura en Agronomía versión número 3 de la UAMX a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 55 créditos (11.04%).
- **Viridiana Victoria Armenta Pablo, matrícula 2152016667**, proveniente de la Licenciatura en Producción Animal a la Licenciatura en Biología Experimental se le acreditan 5 UEA, correspondientes a 43 créditos (8.77%).
- **Marisol García Hernández, matrícula 2173052065**, proveniente de la Licenciatura en Letras Hispánicas de la División de C.S.H. a la Licenciatura en Biología Experimental se le acreditan 5 UEA, correspondientes a 40 créditos (8.16%).
- **Aide Denise Mora Pineda, matrícula 2173020303**, proveniente de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Producción Animal se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 19 créditos (3.87%).

22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios a nivel licenciatura, respecto a las siguientes solicitudes de **equivalencia**:

- **Blanca Estela García Rodríguez, matrícula 2183061843**, proveniente de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le equivalen 19 UEA, correspondientes a 197 créditos (39.95%).
- **Iván Fernández de la Cruz, matrícula 2183061861**, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le equivalen 18 UEA, correspondientes a 189 créditos (37.95%).
- **Daniela Marisol Ortega López, matrícula 2142020926**, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero a la Licenciatura en Ingeniería Biología Experimental, se le equivalen 7 UEA, correspondientes a 63 créditos (12.85%).

23. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud que presenta la Coordinación de Docencia y Atención de Alumnos con respecto al registro de dos proyectos de **Servicio Social**, de acuerdo a los Lineamientos Particulares correspondientes.

24. Asuntos Generales

ACUERDO 2/17.18

Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Investigación, relacionado con la **Evaluación de los Proyectos Nuevos, Proyectos de Continuación e Informes de Investigación** que se realizan en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 3/17.18

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de realizar una **propuesta de programación de UEA para Licenciatura** y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2019, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como sigue:

LICENCIATURA	TRIMESTRE		TOTAL	PUNTAJE DE CORTE 17-P y 17-O
	18-P	18-O		
BIOLOGÍA	25	50	75	671
BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	30	40	70	750
HIDROBIOLOGÍA	22	32	54	620
INGENIERÍA BIOQUÍMICA INDUSTRIAL	70	70	140	620
INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS	70	70	140	620
PRODUCCIÓN ANIMAL	25	25	50	620
TOTAL	242	287	529	

ACUERDO 4/17.18

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de realizar una **propuesta de programación de UEA para Posgrado** y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2019, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como sigue:

<i>POSGRADO</i>	CUPO
<i>MAESTRÍA EN BIOLOGÍA</i>	24
<i>MAESTRÍA EN BIOLOGÍA EXPERIMENTAL</i>	20
<i>DOCTORADO EN BIOLOGÍA EXPERIMENTAL</i>	20
<i>MAESTRÍA EN BIOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL</i>	22
<i>ESPECIALIZACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA</i>	30
<i>MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA</i>	25
<i>DOCTORADO EN BIOTENOLOGIA</i>	50
<i>ESPECIALIZACIÓN EN ACUPUNTURA Y FITOTERAPIA</i>	15
<i>MAESTRÍA EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE</i>	15
<i>DOCTORADO EN CIENCIA BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD</i>	40
<i>DOCTORADO EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE</i>	6

ACUERDO 5/17.18

Se aprobó el Programa del Diplomado "**Formulación de Emprendimientos Sostenibles**", propuesto por el Dr. Gustavo Viniegra González, del Departamento de Biotecnología.

ACUERDO 6/17.18

Se aprobó el Programa del Curso de Actualización "**Bioinformática aplicada a Recursos Genéticos**", propuesto por la Dra. Irene Barriga Sosa.

ACUERDO 7/17.18

Se aprobó la incorporación del Dr. Antonio Zoilo Márquez García al Área de Investigación de Ecosistemas Costeros del Departamento de Hidrobiología.

ACUERDO 8/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Aurora Alondra Castro Campillo** del Departamento de Biología.

ACUERDO 9/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Mtro. Matías Martínez Coronel**, del Departamento de Biología.

ACUERDO 10/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Beatriz Rendón Aguilar**, del Departamento de Biología.

ACUERDO 11/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Clara Pelayo Saldivar**, del Departamento de Biología.

ACUERDO 12/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático de la Dra. Alda Rocío Ortiz Muñiz** del Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 13/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el **informe de periodo sabático del Dr. Margarito Tapia García** del Departamento de Hidrobiología.

ACUERDO 14/17.18

Se aprobó la solicitud de periodo sabático y plan de actividades del **Dr. J. Enrique Canchola Martínez**, del Departamento de Biología de la Reproducción, por 20 meses, del 07 de enero de 2019 al 06 de septiembre de 2020.

ACUERDO 15/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la **posible falta del alumno Tonatiuh Vázquez Aquiles**, de la Licenciatura en Ingeniería en Ingeniería de los Alimentos, en los siguientes términos:

DICTAMEN

*La Comisión que conocerá y dictaminará sobre las Faltas cometidas por los alumnos de la División **NO CONSIDERA** que el alumno **TONATIUH VÁZQUEZ AQUILES MATRÍCULA 2133053757** cometió una falta de las previstas en el Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 17.18

Celebrada 28 de noviembre de 2018

El Secretario del Consejo:

ACUERDO 16/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División, relacionado con la **posible falta de los alumnos Abraham Ceballos Salazar, Valeria Sandoval Morales, Liliana de la Cruz Santana, Lorena Argueta Avendaño, Gabriela Martínez Martínez**, todos pertenecientes a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, en los siguientes términos:

DICTAMEN

Se aplicó a la alumna **VALERIA SANDOVAL MORALES, MATRÍCULA 2172018872**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa de **amonestación escrita** por haber cometido la falta señalada en el artículo 9, fracción I, del Reglamento de Alumnos, consistente en **consumir bebidas embriagantes en la Universidad** lo anterior en términos de lo previsto en los 12 y 14 del referido Reglamento.

Se aplicó a la alumna **LILIANA DE LA CRUZ SANTANA, MATRÍCULA 2172019422**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa de **amonestación escrita** por haber cometido la falta señalada en el artículo 9, fracción I, del Reglamento de Alumnos, consistente en **consumir bebidas embriagantes en la Universidad** lo anterior en términos de lo previsto en los 12 y 14 del referido Reglamento.

Se aplicó a la alumna **GABRIELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MATRÍCULA 2172019904**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa de **amonestación escrita** por haber cometido la falta señalada en el artículo 9, fracción I, del Reglamento de Alumnos, consistente en **consumir bebidas embriagantes en la Universidad** lo anterior en términos de lo previsto en los 12 y 14 del referido Reglamento.

Se aplicó a la alumna **LORENA ARGUETA AVENDAÑO, MATRÍCULA 2172019879** de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa de **amonestación escrita** por haber cometido la falta señalada en el artículo 9, fracción I, del Reglamento de Alumnos, consistente en **consumir bebidas embriagantes en la Universidad** lo anterior en términos de lo previsto en los 12 y 14 del referido Reglamento.

Se aplicó al alumno **ABRAHAM CEBALLOS SALAZAR MATRÍCULA 2172019315**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, la medida administrativa de **amonestación escrita** por haber cometido la falta señalada en el artículo 9, fracción I, del Reglamento de Alumnos, consistente en **consumir bebidas embriagantes en la Universidad** lo anterior del referido Reglamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 17.18
Celebrada 28 de noviembre de 2018
El Secretario del Consejo:

ACUERDO 17/17.18

Se aprobaron los siguientes dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la **Calidad de Alumno a nivel licenciatura**:

Prórroga:

- **Jimena Martínez Sebastian, matrícula 208344044**, de la Licenciatura en Producción Animal, 6 trimestres a partir del trimestre 18-0.
- **Vicente Becerril Elías, matrícula 208222242**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Víctor Manuel González Andrade, matrícula 208351708**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Samuel Alejandro Miranda Jurado, matrícula 208343593**, de la Licenciatura en Biología Experimental, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Rodolfo Chable Hernández, matrícula 208353344**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Yerendira Yazmín González Avila, matrícula 208352411**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Juan Bautista Mejía Leyva, matrícula 208353417**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Isayd Armando López Rivera, matrícula 208351164**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Jesús Quintero Sánchez, matrícula 208319382**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Daniel Velázquez Maldonado, matrícula 208318807**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Jaqueline Romero Jiménez, matrícula 208221343**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Abigail Ortiz Cid, matrícula 208351635**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Sandra Armas Téllez, matrícula 208351342**, de la Licenciatura en Biología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Adriana Hernández Hernández, matrícula 208351928**, de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Alejandra Rojo Hernández, matrícula 208352827**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Arturo Moreno Hernández, matrícula 2083522534**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, seis trimestres a partir del 19-I.
- **Joselin Karina Díaz Sánchez, matrícula 208352704**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Myrna Fabiola Becerra Sánchez, matrícula 208353190**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 18-0.
- **José Francisco Romero Sosa, matrícula 208370061**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Jacqueline Ivonne Funes Velázquez, matrícula 208352437**, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos 6 trimestres a partir del 18-0.
- **Odemaris Ensastegui Vara, matrícula 208353085**, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Mónica Cosette Ibarra López, matrícula 208319390**, de la Licenciatura en Producción Animal, 6 trimestres a partir del 19-I.
- **Ismael González Padilla, matrícula 208344191**, de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del 19-I.

ACUERDO 18/17.18

Se aprobaron los siguientes dictámenes con **corrección**, elaborados por las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la **Calidad de Alumno a nivel licenciatura**:

Prórroga:

- **Jorge Alberto Ruíz Gutiérrez**, matrícula 208352178 de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I.
- **Adriana Elena Paredes Vivar**, matrícula 208371821 de la Licenciatura en Hidrobiología, 6 trimestres a partir del trimestre 19-I.

Se informó que estos dictámenes habían sido aprobados como Reingreso en la Sesión 15.18.

ACUERDO 19/17.18

Se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión encargada de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno, correspondiente al **reingreso de Karla Daniela Martínez Galván**, matrícula 2142018533, de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, a partir del 19-I.

ACUERDO 20/17.18

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de revisar la solicitud para adquirir nuevamente la **Calidad de Alumno a nivel posgrado de M. en B. E. Gabriel Uribe Gutiérrez**, matrícula 210180414 del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, 3 trimestres a partir del trimestre 19-I.

ACUERDO 21/17.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios a nivel licenciatura, respecto a las siguientes solicitudes de **acreditación**:

- **Martín Romero Castellón**, matrícula 2173067315, proveniente de la Licenciatura en Agronomía versión número 3 de la UAMX a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le acreditan 6 UEA, correspondientes a 55 créditos (11.04%).
- **Viridiana Victoria Armenta Pablo**, matrícula 2152016667, proveniente de la Licenciatura en Producción Animal a la Licenciatura en Biología Experimental se le acreditan 5 UEA, correspondientes a 43 créditos (8.77%).
- **Marisol García Hernández**, matrícula 2173052065, proveniente de la Licenciatura en Letras Hispánicas de la División de C.S.H. a la Licenciatura en Biología Experimental se le acreditan 5 UEA, correspondientes a 40 créditos (8.16%).
- **Aide Denise Mora Pineda**, matrícula 2173020303, proveniente de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Producción Animal se le acreditan 2 UEA, correspondientes a 19 créditos (3.87%).

ACUERDO 22/17.18

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios a nivel licenciatura, respecto a las siguientes solicitudes de **equivalencia**:

- **Blanca Estela García Rodríguez, matrícula 2183061843**, proveniente de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le equivalen 19 UEA, correspondientes a 197 créditos (39.95%).
- **Iván Fernández de la Cruz, matrícula 2183061861**, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, se le equivalen 18 UEA, correspondientes a 189 créditos (37.95%).
- **Daniela Marisol Ortega López, matrícula 2142020926**, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero a la Licenciatura en Biología Experimental, se le equivalen 7 UEA, correspondientes a 63 créditos (12.85%).

ACUERDO 23/17.18

Se aprobó el registro de dos proyectos de **Servicio Social: B.081.18 y H.061.18**.

NOTA 1/17.18

La Directora de la División, Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde presentó el **Programa de Gestión Estratégica 2018-2021** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

NOTA 2/17.18

Se presentó el informe del Curso de Actualización "**Secuenciación Masiva: Anotación de Genes Nucleares y Genomas Mitocondriales**", cuya responsable fue la Dra. Irene Barriga Sosa, del Departamento de Hidrobiología.

NOTA 3/17.18

Se tuvo conocimiento de la **incorporación de la Dra. Edith Arenas Ríos al Grupo de Investigación en Biología de la Reproducción de Fauna Silvestre**, perteneciente al Área de Investigación en Reproducción Animal Asistida, del Departamento de Biología de la Reproducción.

NOTA 4/17.18

El Consejo Divisional propuso elaborar un pronunciamiento en torno a unos comunicados anónimos.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Pablo Arturo Salame Méndez
SECRETARIO

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 17.18
Celebrada 28 de noviembre de 2018
El Secretario del Consejo: